**6** La comunidad pide su liberación

## Campaña en favor de niña secuestrada

El flagelo del secuestro tiene en Colombia las cifras más altas a nivel mundial.

LFE Hogori

on la oferta de una recom ponsa, las autoridades lanzaton ayer una campaña en favor de la niña Carmen del Pilar Castro Galvis, de 6 años, secuestrada hace dos días por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la localidad de Ovejas, departamento de Sucre.

Según informó la Armada Nacional, había viajado con su familia a esa población de vacaciones, y el ERP la tomó como rebén el sábado cuando se dirigia a una tienda del municipio.

Ayer la comunidad elevó su voz de protesta por el hecho y paralizaron el pueblo. Niños y adultos marcharon por las calles de Ovejas exigiendo la liberación de la pequeña.

Yolanda Simanca, habitante de la población, expresó: «Pedimos a los violentos que tengan compasión de la niña y de su madre que no son personas ricas, que son personas pobres levantadas con sacrificio. Ovejas no merece esto».

Lina María Castro, hermanita de Carmen, que vive en Bogotá, se niega a regresar a la capital sin su hermanita secuestrada. La niña le envió un mensaje a los secuestradores: «Que la cuiden y que le den comida y ropita».

La Armada dijo que el grupo militar antisecuestro de Sucre, recompensará con diez millonos de pesos las informaciones que permitan rescatar a la menor o detener a sus captores, y agregó que la Brigada de Infantería de Marina del área realiza operaciones tendentes a la liberación de la menor en los cínco municipios de los Montes de María.

«Estamos adeiantando operaciones en conjunto con la Infantería de Marina, el DAS y el Gaula. El personal fue enviado directamente desde Bogotá», informó el coronel Carlos Millán, comandante de la Policía de Sucre.

La Armada calificó el secuestro de la niña de 6 años de «acto infame» que contraviene los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Más de 200 niños fueron secuestrados el año pasado en Colombia, país que presenta una media histórica anual de 3.000 casos de este delito, el índice más elevado del mundo.

## País Libre presentó estudio

La Fundación País Libre le presenté a la Corte Constitucional un estudio en el que por primera vez se establecen las consecuencias sicológicas que de por vida sufren quienes han sido víctimas de un secuestro.

Basado en el reporte, el alto tribunal ordenó atención sicológica, médica y farmacéutica durante el tiempo que sea necesario para un soldado secuestrado que había sido retirado del servicio.

El estudio muestra que el secuestro genera una serie de traumas, la victima puede experimentar entre otros, depresión, pesadillas o sensación de revivir la experiencia, y otros como hipervigilancia, insomnio y problemas en el desempeño laboral.

Sicólogos de País Libre encontraron que después de la liberación, a los cinco u ocho meses aparecen verdadoramente las secuelas, lo que se convierte en el periodo más crítico en el proceso de readaptación familiar. Al año, el secuestrado tiende a experimentar temores y aprehensión por la fecha.

El estudio sirvió para que la Corte Constitucional fallara una tutela en favor de un soldado secuestrado durante res años, quien al recobrar la libertad solo recibió tratamiento médico durante dos meses.

«El deber de solidaridad se extiende por el tiempo que sea necesario para que esta persona supere los traumas síquicos y físicos que sean secuela del secuestro», explico el magistrado de la Corte Constitucional Rodrigo Escobar Gil.

La Dirección de Sanidad del Ejército tiene un plazo de 48 horas para brindarle tratamiento siquiátrico a Wilton Yamir Avila Olmos, el soldado que fue víctima del flagelo.